

Talcahuano, 22 de Septiembre de 1992.

46-2-21

PERÍODO
PRESIDENCIAL
002465
ARCHIVO

EXCELENTESSIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO ALTIWIN ALZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO

Con motivo de vuestra visita a la Base Naval de Talcahuano efectuada el día 12 del presente para el lanzamiento de la patrullera Bicampeón se le dirá a vuestra Excelencia el proyecto de la Armada de Chile de trasladar la Gobernación Marítima y la Capitanía de Puerto de Talcahuano a un nuevo emplazamiento próximo al acceso de la Base Naval.

Con respecto a este nuevo emplazamiento propuesto para el mencionado proyecto, se debe señalar que de acuerdo a la planificación urbana vigente, se encuentra ubicado dentro del borde costero del sector centro de nueva ciudad área denominada Verano al Mar, y cuyo destino es de equipamiento deportivo, de esparcimiento, turístico y social, encontrándose a la fecha perteneciendo al Municipio de Talcahuano y las instalaciones del Centro de Deportes Náuticos de Talcahuano.

Por otra parte, dada la particular condición geográfica y urbana de esta ciudad, de contar con un área central muy pequeña y un restringido borde fluvial para uso de la economía, es indispensable establecer a cautelar que los usos de suelo para la trama costera en referencia sean exclusivamente para equipamiento de escala intercomunal y comunitario relacionado con actividades turísticas, culturales y de esparcimiento.

Ante la situación descrita y la generalizada demanda de suelos con frente al mar posteriormente para uso industrial y almacenamiento, usos contradicторios para la conservación óptima del recurso centro, se licitará el actual inmueble que ocupa la Gobernación Marítima y el depósito de Puerto de Talcahuano, el cual a criterio experto con el Plan de Emergencia consideró del ordenamiento municipal el valor de \$ 207'400.000.

Por todo lo anteriormente expuesto y dado que este municipio no cuenta con recursos propios para adquirir la propiedad, se le solicita a su Majestad el presidente de la República, a través de los medios antes descritos, el posible apoyo a través de fondos nacionales, y en consideración a que los compromisos y buenas voluntades regionales,

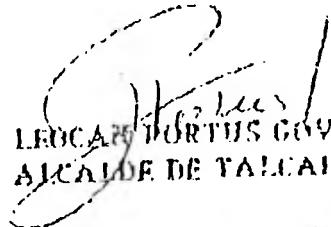
manifestada con respecto a la problemática planteada en donde se menciona que
en la mencionada villa de Talcahuano y en la cual estuvieron presentes además
el Sr. Ministro de Defensa Nacional don Patricio Rojas Fernández y El
Sr. Comandante en Jefe de la 11 Zona Naval, mencionando ante Jorge Dominguez
que me permite solicitar a vuestra Excelencia la posibilidad de

Dominguez, es que me permite solicitar a vuestra Excelencia la posibilidad de

contar con urgencia de un financiamiento equivalente al monto de la licitación
comercial a fin de que este municipio pueda disponer de la referida propuesta
tan necesaria para la materialización de nuestros proyectos de desarrollo urbano

ya sea factible lo anterior, la ciudad de
Talcahuano cuenta con una nueva y moderna Gobernación Marítima y
Capitanía de Puerto acorde a los actuales requerimientos, integrada a la
costera Ventana al Mar y con que se crean espacios para el uso de
equipamiento, de tanta necesidad para el desarrollo de nuestro
habitantes y oportunamente con contribuir en el mejoramiento urbano y por tanto
en la calidad del medio ambiente de Talcahuano.

Saluda atentamente a C.F


LEOCARDO PORTUS GOVENDER
ALCALDE DE TALCAHUANO